AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VICTORIA ANGELICA VASQUEZ BOLAÑOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.962.115	CONTRATO No.	1255 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar procesos de articulación para la implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción de paz y reconciliación, de acuerdo con las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora y en observancia de los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello	En el presente mes se llevaron a cabo las siguientes actividades para dar cumplimiento a esta obligación: El 6 de septiembre se realiza reunión con Fundamor para conocer las acciones y líneas de trabajo que tienen y como desde la ARN se puede realizar una articulación a nivel interinstitucional pero principalmente para la realización de servicio social. Se define que debido al cronograma que como fundación tienen establecido, no es oportuno en el momento iniciar acciones pero que se pueden programar para dar inicio en el año 2024, razón por la cual se programa una visita a la fundación para dar continuidad al proceso de articulación. El 9 de septiembre se realizó visita a la vereda la sonadora del municipio de Trujillo para realizar seguimiento a iniciativa de servicio social autogestionada por la PPR 0776-15; en la visita y como resultado de una reunión sostenida con el presidente de la junta de acción comunal, se verifican las actividades realizadas por la PPR, la finalización de las mismas hacia inicio del año y el cierre satisfactorio de la iniciativa, por tanto en el mismo encuentro se aprovecha para hacer firmar certificación y acta de cierre. El 13 de septiembre se asistió a reunión con el presidente de la junta de acción del barrio Ciro Velasco del municipio de Jamundí, la profesional reintegradora Ana Isabel Ayala y 1 persona en proceso. Con el fin de identificar posibles escenarios y acciones de servicio social a realizar para las PPR 0455-15 y 0937-09. Se realiza socialización sobre propósito y alcance de la acción de servicio social, posibles líneas de intervención y se realiza un recorrido por el sector. Se define que es posible iniciar una ASS enfocada en 3 actividades, y que se dará inicio a la misma en cuanto la profesional avance con el plan de acción. El 16 de septiembre se realiza visita a la vereda consuegra del municipio de Dagua, con el fin de realizar seguimiento a una acción de servicio social autogestionada por la PPR 0163-17. En dicha visita se realiza recorrido por la zona intervenida por la PPR en conjunto con la profesional reintegradora, con el fin de conocer las acciones realizadas y resultados obtenidos, posteriormente se realiza reunión con presidente de la JAC para verificar la fecha de inicio de dichas actividades, el objetivo de las mismas, necesidades resueltas con su ejecución, participación de la comunidad, duración de las actividades y fecha de finalización de las mismas. Seguido a esto se procede a firmar algunos de los documentos necesarios para la formalización de la ASS. Finalmente, el 26 de septiembre se sostuvo reunión con la secretaria de salud, con el fin de concertar posibles acciones de servicio social desde las líneas de trabajo que actualmente tienen establecidas, para tal fin se realiza presentación por parte de la secretaria de las acciones que realizan con la comunidad y beneficiarios y posterior a ello se establecen los posibles escenarios, número de personas que podrían vincularse y requisitos que deben tener las personas para participar. También se definen cuáles podrían ser las actividades y la duración de las mismas.
2. Guiar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices de la ARN, el Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados con los procesos de atención de la ARN.	Se brindaron orientaciones a los profesionales sobre otros temas misionales relacionados con planes de acción: tiempos, acuerdos, relacion con apoyo económico, puesta en ejecución. Se realizaron también asesorías con respecto a los requisitos de acceso a BIE y gestión de la documentación en casos específicos, y en este ejercicio se realizaron visitas a algunas unidades de negocio en compañía de los profesionales asignados para realizar seguimiento, pero también establecer recomendaciones para el acompañamiento y fortalecimiento de las UN. Se remitió vía correo electrónico al equipo de profesionales que atiende a la poblacion de justicia y paz en el Valle la Presentación utilizada en la Videoconferencia Informes de Avance y el instructivo de elaboración de informes de avance (1 de septiembre) Se remitió vía correo electrónico al equipo de profesionales reintegradores del Valle orientaciones sobre el Procedimiento de registro de asistencias (5 de septiembre). Adicionalmente se realizaron diversas asesorías relacionadas con los planes de trabajo de las personas postuladas a culminación y terminación de la ruta de reintegración, con el fin de cumplir con los procedimientos establecidos.
3. Desarrollar acciones de seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad, retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos y definir acciones de corrección en caso de ser necesario.	Para el periodo del presente informe, las acciones de seguimiento se desarrollaron de la siguiente manera: • Seguimiento a Planes de Trabajo, tomando como insumo reporte enviado por Articulación Territorial y el repor elaborado por uno de los profesionales reintegradores, verificando uno a uno los planes de trabajo vencidos en SIRR, para identificar a la fecha el estado de los mismos. • De otro lado se realizó seguimiento a los acuerdos programados para el mes de septiembre, encontrando qu para el mes se tenían priorizados 106 acuerdos de plan de trabajo; se revisaron los acuerdos establecidos por profesional y en el marco de la revisión de los informes, se verificaron las acciones realizadas por los profesionales para dar abordaje y seguimiento a los acuerdos. • Se revisó el reporte de asistencias registradas en SIRR para el mes de septiembre, identificando que para el 3 del mes solo el 60% de la población contaba con asistencias registradas en SIRR. Se remitió correo electrónico a la técnica administrativa a cargo de la digitación para solicitar su apoyo con la verificación de la información en relacion con las planillas pendientes por digitación del mismo mes. • Se realizó llamada a PPR 0379-16 para dar seguimiento y trámite a una PQRSD instaurada por insatisfacció con la atención y acompañamientos brindados por el profesional asignado. Se conversa con la persona sobre la inconformidad presentada, las acciones y gestiones realizadas por el profesional y se notifica el cambio de profesional a partir del mes de septiembre. • Se realizó seguimiento a los ISUN programados para el mes de septiembre, tomando como referencia u reporte enviado por el profesional julio lozano; con este insumo se verificó uno a uno en SIRR los instrumentos para confirmar que se encontraran registrados, posteriormente se remitió correo a 2 profesionales que contaban con 6 instrumentos pendientes por registro en el sistema. • Finalmente, durante el mes de septiembre se realizó seguimiento a los traslados entrantes y salientes del Grup Territorial, así como a las atenciones transitorias solicitadas, verificando primer contacto, estado de matrículas, estado del PDT y del concepto de reintegración, como se encuentra establecido en los métodos de operación.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VICTORIA ANGELICA VASQUEZ BOLAÑOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.962.115 — CONTRATO No. 1255 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

4.Promover e implementar estrategias para fortalecer la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Como se mencionó en la función 1 se realizaron diferentes reuniones para dar seguimiento y concertar acciones de servicio social. En total se llevaron a cabo 3 reuniones de concertación, 1 en Jamundí y 2 en Cali, y 2 reuniones de seguimiento a iniciativas autogestionadas 1 en Trujillo y 1 en Dagua. Como resultado se establece la certificación para 2 personas en servicio social y la posible vinculación de 2 personas en Jamundí para iniciar actividades.
5.Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y en observancia de los lineamientos de la entidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En septiembre se llevó a cabo el registro en SIRR de: •Cambio en SIRR de profesional asignado a 119 planes de trabajo/planes de acción. • Apoyo en el registro de actualización de terminación del beneficio de FPT de las PPR 0003-14, 20-00993, 1783-02, 0162-17. • Apoyo en el registro de actualización de terminación del beneficio de acompañamiento psicosocial para la PPR 0485-07. •Soporte de afiliación al SGSS de las PPR 0003-14, 0162-17. •Terminacion por agotamiento del tiempo del beneficio de educación de la PPR 32-01778. •Soporte de formacion para el trabajo de la PPR 0669-15 • Retiro voluntario del beneficio de FPT y acta de reunión Mesa de Apoyo a Procesos Misionales de las PPR 0690-16, 0615-16. • Aprobación postulación a culminación del proceso de reintegración de las PPR 0003-14, 1783-02, 0162-17, 0816-15, 0682-17, 0697-16, 0669-15, 0218-11, 0202-18. •Aprobación postulación a terminacion de la ruta de reintegracion de las PPR 1989-10, 2107-08. • Registro en carpeta compartida de soporte de afiliación al SGSS de las PPRE 12-00694, 12-00014, 05-00689, 20-00993. •Aprobación informe de avance de las PPRE 12-00694, 12-00014, 05-00689, 20-00993.
6.Desarrollar acciones de verificación mensual de la calidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención.	Para el periodo del presente informe se realizó la verificación de: •Revisiones informes de avance PPRE 12-00694, 12-00014, 05-00689, 20-00993. • Se realizó la verificación del cumplimiento de requisitos para la culminación de 14 PPR, revisando estado terminacion de beneficios, estado plan de trabajo, acuerdos y metas, estado certificación servicio social, estado afiliación a salud, fecha de actualización del concepto de reintegración y datos de ubicación y contacto, estado de ofertas de formación de FA y FPT, fecha de aplicación de códigos para la culminación. De las 14 personas solo 10 pudieron ser efectivamente postuladas a culminación, y de las 10, fueron aprobadas 9 para dar continuidad al tramite administrativo. • Se realizó la verificación también del cumplimiento de requisitos para la terminacion de la ruta de reintegracio de las PPR 1989-10, 2107-08 confirmando para ambas el cumplimiento y dando avance al tramite administrativo. • Se revisaron los acuerdos programados en SIRR en el mes de septiembre, para 90 personas de los 3 procesos con el objetivo de verificar el registro de seguimiento en SIRR y estado de los acuerdos. • De igual forma se verificaron 327 planes de trabajo, específicamente los que presentaban alertas por estar fuer de los tiempos establecidos de acuerdo con los métodos de operación. Producto del seguimiento se remitió un reporte a cada profesional con los PDT vencidos y las acciones requeridas para estar al día. • Se llevó a cabo la revisión de 2 actas de terminacion del beneficio de educación, 1 acta de terminacion d beneficio de FPT, 1 acta de culminación del beneficio de acompañamiento psicosocial, 4 actas de culminación del beneficio de FPT, 2 actas de retiro voluntario de FPT y 2 actas de terminacion del beneficio de acompañamiento psicosocial.
7. Implementar, gestionar y verificar la implementación de acciones para fortalecer el acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para dar cumplimiento a esta función se llevaron a cabo las siguientes acciones: Como ya se menciono en otras funciones, se realizaron 5 reuniones de concertación y seguimiento a servicios sociales en Trujillo, Dagua, Jamundí y Cali. Se realizó citación a comité de planes de negocio (20 de septiembre). Se elaboró presentación en power point con 1 idea de negocio presentadas y aprobadas por el comité de PDN realizado en agosto, y se remitió a la coordinadora para su evaluación y aprobación previa radicación de los expedientes en Bogotá. (27 de septiembre) Se llevó a cabo el comité de planes de negocio para evaluar ideas de negocio de los procesos de reintegración y reincorporación. 2 presentaciones se realizaron presencialmente en las instalaciones del GT y 4 presentaciones se hicieron de forma virtual a través de llamada telefónica, video y video llamada. (29 de septiembre) Se efectuó la radicación de 2 planes de negocio ante el Grupo de Sostenibilidad Económica a través del envío en físico y el alistamiento en digital de 2 expedientes con documentos necesarios para el estudio y aprobación de los PDN. Para cada expediente se revisó la información incluida, vigencias de documentos, datos de la persona en proceso y proveedores y correspondencia con la informacion registrada en SIRR. Posteriormente se realizó el ajuste de los documentos con inconsistencias y se digitalizó la información para envío. (30 de septiembre)

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VICTORIA ANGELICA VASQUEZ BOLAÑOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.962.115	CONTRATO No.	1255 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

8. Guiar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento, reentrenamiento y actualización	Para dar cumplimiento a la función contractual se desarrollaron las siguientes actividades: • Se realizó entrenamiento presencial en radicación de expedientes correspondientes al Beneficio de Inserció Económica, utilizando una estrategia lúdica de organización de expedientes por equipos y realizando plenaria para la resolución de dudas e inquietudes por parte del equipo. • De otro lado se realizaron asesorías constantes con los profesionales para dar orientación sobre acciones desarrollar para el cumplimiento de las culminaciones, revisando con cada uno las personas postuladas, los requisitos a cumplir, los impases presentados con procesos administrativos y del sistema y proceso a seguir para notificación de las personas.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VICTORIA ANGELICA VASQUEZ BOLAÑOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.962.115 — CONTRATO No. 1255 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

9. Desarrollar el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente, en apoyo a la coordinación del grupo territorial	Para el presente informe se llevó a cabo la validación en SIRR de 14 personas priorizadas para postulación a culminación de la ruta. Para cada una se revisó la postulación en el sistema realizada por los profesionales verificando cada uno de los criterios establecidos, confirmando los tiempos de la documentación, modalidades de terminación y soportes, para posteriormente aprobar la postulación y remitir al asesor jurídico y a la coordinadora para validación. De las 14 personas 10 fueron efectivamente postuladas y 9 aprobadas para culminación (1 no fue aprobada por presentar caso de riesgo activo). De otro lado también se efectuó la revisión de la evaluación plan de trabajo de las siguientes personas en proceso postuladas a culminación de la ruta: 0003-14, 1783-02, 0162-17, 0816-15, 0682-17, 0697-16, 0669-15, 0218-11, 0202-18 y de 2 personas postuladas a terminacion de la ruta: 1989-10, 2107-08. Finalmente, para oficializar la culminación de la ruta de reintegración de 8 personas y la terminación de 2 personas en el SIRR, se llevó a la aprobación de la postulación en el modulo correspondiente y se remitieron los reportes al asesor jurídico y coordinadora para aprobación tramite. Las personas aprobadas fueron 0003-14, 1783-02, 0162-17, 0816-15, 0682-17, 0697-16, 0669-15, 0218-11, 0202-18, 1989-10, 2107-08.
10. Implementar estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial en apoyo a la coordinación del grupo territorial.	Para realizar seguimiento y control al indicador de atención de la población, se elaboró un reporte en Excel de la población asignada al Grupo Territorial, el cual se contrastó con el reporte de asistencias generado del SIRR para determinar la poblacion atendida en el mes y las personas que no contaban con asistencia. Una vez elaborado este insumo, se suministró este reporte a los profesionales para reportar las programaciones psicosociales de las personas que a la fecha no contaban con ninguna. El 19 de septiembre se participó del Comité de Casos Excepcionales y de Gestión Interna donde se revisaron los casos presentados por el Valle del Cauca y el Eje Cafetero. Para el proceso de reintegración en el Valle se presentaron 2 casos de gestión interna, uno correspondiente al beneficio de FA y 1 correspondiente al beneficio de acompañamiento psicosocial. Finalmente, y con el objeto de realizar seguimiento al cierre contractual de 1 profesional reintegrador, se llevó a cabo la verificación de los siguientes indicadores: ISUN, Planes de trabajo, acuerdos y compromisos PDT/PDA, PQRSD, SNC, desembolsos, entrega de archivo y reporte de atenciones psicosociales de junio. Este ejercicio se llevó a cabo tomando como referencia los reportes emitidos por el SIRR, y los reportes elaborados por las técnicas administrativas y los asistentes de atención, con el objeto de identificar el % de cumplimiento de cada uno por parte de los profesionales y también posibles acciones pendientes.
11. Realizar el seguimiento a la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	En el mes de septiembre se dio cumplimiento a esta función a través de las siguientes acciones: -Se realizó asesoría con el profesional Giovanny Restrepo para revisar la actividad a realizar con familiares de personas del proceso con enfoque étnico indígena, en una vereda del municipio de Buga propuesta por el. En esta asesoría se revisó el objetivo del taller, alcances del mismo, implementación del enfoque y participación de las compañeras Paula Osorio como profesional psicosocial y Loretta Meneses como enlace étnico, para ultimar detalles de la intervención.
12. Desarrollar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Para el periodo del presente informe se elaboraron y enviaron los siguientes informes: •Informe de actividades •Reseña estado de ruta para 5 PAD en ámbito cultura de la legalidad (1 de septiembre) •Se envía respuesta para cierre y tramite de la PQRSD # ACR-624367. (30 de septiembre) •Reporte septiembre 2023 formación titulada virtual a profesionales reintegradores Giovanny Restrepo, Paula Osorio y Julio Lozano (12 de septiembre) •REPORTE DE NOVEDADES JUSTICIA Y PAZ AGOSTO 2023_Valle del cauca - Eje Cafetero (15 de septiembre) •Reporte de avance personas priorizadas para culminación III trimestre año 2023. •6TO REPORTE DE PAGO BIE_AGOSTO 2023 (6 de septiembre)
13.Hacer de manera mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se llevó a cabo la verificación de los reportes de seguimiento a desembolsos, realizados por los profesionales encontrando que en septiembre se presentó afectación para 2 casos debido a que no se reportaron los seguimientos a los acuerdos del mes de julio oportunamente; de igual forma se presentó la afectación a 1 PPR por el no registro de asistencias a FA oportunamente. Adicionalmente se llevó a cabo la verificación de los casos reportados con afectación de meses anteriores, para verificar la solución de estos y reporte de cierre. Adicionalmente se revisaron las bases de desembolsos del 1, 19 y 30 de septiembre para identificar posibles rechazos en los desembolsos encontrando que para el GT todos los pagos fueron desembolsados con normalidad.
14.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el presente mes no se realiza la entrega para gestión documental porque no se cuenta con documentos para entrega.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VICTORIA ANGELICA VASQUEZ BOLAÑOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.962.115	CONTRATO No.	1255 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

15.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el mes de septiembre se participó de los siguientes espacios de trabajo convocados por la coordinadora: •El día 1 de septiembre se participó de reunión con la Coordinadora del Grupo Territorial, el correspondiente Asesor 2 y los profesionales reintegradores Ana Isabel Ayala e Ivan Ortiz, para analizar alertas de seguridad y situación actual de la población de Justicia y Paz en el Valle del Cauca. •El 5 de septiembre se participó de Reunión de planeación Feria de Servicios. •El 8 de septiembre se asistió a entrenamiento virtual de Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA desarrollado de manera no presencial desde orden central ARN. •El 12 de septiembre se participó en videoconferencia con ICBF acerca de rutas de atención en violencia NNA. Este día también se participó del comité regional del modelo de educación flexible tejiendo saberes. •14 de septiembre se asiste mesa de generación de ingresos en la cual se abordaron temas relacionados con la organización de esta con el fin de articular procesos de formulación, seguimiento y evaluación de ideas de negocios liderada por la asesora de ruta y la orientadora productiva y entrenamiento BIE, liderada por la Asesora de Ruta. •15 de septiembre se asiste a reunión general de equipo, liderada por la coordinadora. •El día 19 de septiembre se asistió a reunión con FISCALIA, en mesa de trabajo para ejecución de acciones conjuntas en pro de apoyar los procesos de la población de Justicia y Paz. •El 23 de septiembre se participó en la clausura del modelo de educación flexible Maestro Itinerante con la UNAD, donde se graduaron de bachiller 4 personas del proceso y recibieron su certificación de aprobación de ciclo mas de 15 personas. •El 25 de septiembre se asistió a capacitación virtual sobre atención a alertas tempranas del GT Valle del Cauca – Eje Cafetero, dictadas por profesional de seguimiento del GT. •Los días 27 y 28 de septiembre se asiste a capacitación sobre enfoque restaurativo. Adicionalmente se llevaron a cabo las siguientes actividades: •Revisión de 25 legalizaciones de expensas de viajes realizados por los profesionales del Valle del Cauca del mes de septiembre. •Revisión y envío de consolidado de expensas de reintegracion primera y segunda quincena de octubre del Valle del Cauca. •Revisión de 10 informes de actividades mensuales y 1 informe final de profesionales reintegradores del Valle del Cauca. •Contacto telefónico con 1 persona del proceso de reintegración que presentó PQRSD por inconformidades con la atención recibida por el profesional. •Se remitió seguimiento y respuesta a PQRSD instaurada por una persona en proceso, dando cuenta de las gestiones realizadas por el profesional para la atención y tramite para la postulación a BIE por parte de la PPR. •Se apoyo en el proceso de solicitud de hojas de vida, recepción y organización de las mismas por roles, remisión de las HV al profesional Edgar Antonio Avila, para evaluación y programación de entrevistas de selección. Adicionalmente el 27 de septiembre se apoya con la realización de entrevistas para los roles Líder Territorial y Líder Psicosocial, entrevistando en total 5 personas.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems: 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Jennifer Betancourt Marín

Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín
Fecha: 2023.10.02 23:08:51 -05'00'

NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN

Fecha VoBo: **2/10/2023**

VICTORIA ANGELICA VASQUEZ BOLAÑOS

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co